EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 23 de Agosto de 1894

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3417

SE VENDEN
una bonita cama dorada, de matrimonio, y una máquina «Singer.»
Darán razón, calle de San Francisco, 6, izquierda.

DE JUEVES Á JUEVES

Las últimas noticias.—Tristes sucesos.—El período electoral.—Los Municipios y las Diputaciones —El caciquismo.—Otros sucesos.—El Programa de la Feria.—La Crisis Agrícola.—Asunto importante.

Las últimas noticias que nos han comunicado los periódicos, no son nada halagüeñas para que pueda confeccionar una revista que distraiga á los amables lectores de EL DIARIO. El anarquismo continúa cometiendo sus odiosos atentados; las tormentas han vuelto á descargar en algunas comarcas, dejando en los campos la más espantosa desolación, y la última noticia que nos ha traído el telégrafo, acusa el fallecimiento del Diputado á Cortes D. José Sagasta, hijo del Presidente del Consejo de Ministros. De modo que la semana que hago objeto de esta revista no puede haber sido más triste en lo que á la parte de fuera se refiere. Y si á esto se añade que en los días que me propongo reseñar se ha cumplido en Lyón la sentencia de muerte impuesta á Caserio, autor del asesinato cometido en la persona del anterior Presidente de la República Francesa, comprenderán los lectores, que la prensa solo nos ha comunicado sucesos que llenan el alma de angustia.

Aparto, pues, mi imaginación de tantos y tan tristes acontecimientos, y procuraré ceñirme á los sucesos de localidad, que también en esta semana han sido muy pocos y de escaso interés.

Abierto el período electoral y debiendo celebrarse en breve elecciones parciales para la renovación de las Diputaciones, era muy natural que durante los días que corremos, las conversaciones recayeran sobre la lucha de los candidatos que aspiran á padres de la provincia. Sin embargo, no sucede así, sugiriéndonos esto algunas consideraciones que ojalá resultaran ciertas, aunque mucho lo dudamos.

Es una verdad incontestable que la política se ha sobrepuesto á todo y que en todas partes se encuentra. Parece que forma parte de nuestro sér, y que corremos hacia ella como si sufriéramos una especie de sugestión. Pero los desengaños se suceden sin interrupción, especialmente después que pasa el período electoral, y por consecuencia los pueblos han hecho uso del derecho de sufragio.

Ahora bien, en vista de la indiferencia con que parece empieza á mirarse el caciquismo y lo poco que se habla de política en estos días cercanos á la elección, ¿se habrá operado un cambio en los pueblos rurales? ¿Se habrán desengañado estos de que la política en los Diputados es una rémora que las impide, la mayor parte de las veces, procurar por el mayor fomento de los distritos que representan? No podemos asegurarlo, aunque confesamos que nos alegraríamos de que así sucediese.

Nosotros, que por la índole de nuestro periódico no nos ocupamos de política, y cuando lo hacemos es única y exclusivamente para dar cuenta del movimiento en la misma, nosotros, decimos, comprendemos que tanto en los Munizipios como en las Diputaciones, causa perjuicio el que se ingiera la politica y que las personas que forman parte de las citadas Corporaciones, se guien en sus actos por los acuerdos que tome la fracción política á que pertenecen. El sagrado deber que tienen esos organismos, no es otro que el de velar y ser fieles guardadores de los intereses del pueblo; procurar por el mayor progreso de la localidad y provincia que representan y estar siempre atentos á todo lo que haya podido causar perjuicios a sus representados, estudiando la forma de acudir enseguida al remedio. Desgraciadamente no sucede asi en la mayoría de los casos, y especialmente en los organismos á que al principio nos referimos y en cuyo período de elección parcial hemos entrado.

Es necesario, pues, que desaparezca toda sombra de política de tales organismos, y de ese modo los pueblos serán mejor atendidos en sus justas aspiraciones, desapareciendo de los mismos ese odioso caciquismo, que, desgraciadamente, existe.

Mucho pudiéramos decir si fuéramos á ocuparnos en este asunto, pero no nos lo permiten ni la índole de la publicación ni el objeto que tienen estas crónicas semanales.

El movimiento para las próximas elecciones, no es grande, según digo al principio, ni reñida, hasta ahora, la lucha de los candidatos que se presentan por los Distritos vacantes. Los nombres de éstos, ya los dimos á conocer en números anteriores de nuestro periódico, siendo algo difícil adelantar opiniones acerca del triunfo más ó menos probable de los mismos.

De otros sucesos ha ocurrido muy poco, y por lo tanto no me extenderé mucho en esta revista.

Lo único de que hoy podemos echar mano, aunque ya se ha repetide hasta la saciedad, es de la bril antez que han de revestir los festejos preparados para la próxima feria de San Antolín. Publicado ya el Programa de aquéllos, y habiendo alcanzado el éxito mas favorable los trabajos practicados por las diversas Comisiones de festejos, solo esperamos que llegue el dia en que estos presten lucimiento al citado período.

El asunto de la Crisis Agrícola, que con tanto interés ha tomado nuestra Excelentísima Diputación, con objeto de averiguar las causas que influyen en la progresiva decadencia de la agricultura en Castilla, continúa siendo motivo de informaciones por parte de los productores agrícolas. Asunto es este de suyo complexo y que se sugeta á un estudio muy meditado, para que nosotros nos atrevamos a poner el dedo en la llaga, señalando el remedio. Los juicios hasta ahora emitidos por los agricultores y la prensa, son muy encontrados, discrepando unos de otros, hasta el extremo de que la cuestión se va haciendo cada día más árdua y difícil de resolver. E único recurso que queda, es el de esperar, pues tal vez, por consecuencia de esas evoluciones imprevistas, el asunto encuentre le solución que se desea.

No ha ocurrido acontecimiento alguno de interés en la semana que hago objeto de esta revista, ni puedo extenderme más en ella, debido al exceso de original que espera en las cajas para este número. Termino, pues, no sin dejar de llamar la atención de los lectores, y especialmente de nuestra digna corporación local, acerca de la noticia que nos participa nuestro corresponsal en Valladolid, referente al batallón del Regimiento del Principe. Este es el asunto de más interés que tenemos hoy sobre el tapete, y cuyo resultado del mismo, dependerá del interés que se tome la Corporación aludida.

Clotaldo.

Al Excmo. Ayuntamiento

De gran interes para nosotros es todo cuanto se refiere á Palencia, y no sólo por ser hijos de la misma, sino por el deber que tenemos como periodistas de procurar por su mayor progreso, debemos llamar la atención de nuestros representantes cuando llegan ocasiones análogas á la que vamos á hacer objeto de esta carta.

Nuestro Corresponsal en Valladolid entre algunas noticias de escaso interés, nos comunica una que por su importancia y el gran elemento de vida que puede traer á esta capital, debe merecer toda la atención y actividad de nuestro Municipio.

Insertamos los párrafos que se refieren al asunto, para que nuestros lectores puedan juzgar de la importancia del mismo.

Dice así nuestro corresponsal:

«Es un hecho que en breve llegará á Valladolid un batallón del Regimiento Infantería de Toledo que se encuentra en Melilla, teniendo, en su consecuencia, que salir el del Príncipe que ocupa hoy su cuartel, y no tiene otro donde alojarse.

Dadas las condiciones en que se encuentran las diferentes capitales de este distrito militar, á ninguna parte podría destinarse mejor que á Palencia. Efectivamente; de todos es sabido que León, cabeza del distrito, se encuentra en la imposibilidad de acuartelar más tropas que las que hoy tiene; Zamora se halla en igual caso, toda vez que en aquella capital se encuentran dos compañías del Regimiento citado medianamente alojadas, y Oviedo carece asimismo de Cuartel, sucediendo lo propio tanto á la capital asturiana como á las provincias gallegas.

Algo se ha hablado de que pudiera destinarse á Medina del Campo, y según datos que se me han comunicado relativos á dicha localidad, en ella solo existe para el objeto un destartalado, caserón, donde, seguramente, carecería la tropa de lo indispensable para su alojamiento.

Queda, pues, únicamente esa capital, que hoy dispone de local suficiente al alojamiento de la citada fuerza. En primer lugar cuenta con el Cuartel de Alfonso XII, ampliado, y cuando así no fuera, se ofrece una coyuntura que es necesario no desaprovechar, y es la siguiente:

Esa local Corporación, necesita buscar locales donde instalar convenientemente la Escuela Normal, con todas las dependencias inherentes á la misma, interin se construye el Grupo Escolar en la Corredera, habiendo empezado ya el desmonte para el emplazamiento de la plaza de Abastos.

¿No podría prorrogarse éste el tiempo necesario á terminar la prolongación del Cuartel de Alfonso XII y alojar interinamente el citado batallón en el edificio destinado á Escuela Normal? Creo que sí, sin que esto cause retraso alguno á la construcción de la plaza de Abastos, pues no es mucho suponer, que se tarde algo más de un año hasta que pueda empezarse la edificación de la misma.

Yo, querido Director, en mi doble concepto de Corresponsal de ese periódico y palentino, me complazco en llamar la atención sobre este punto, anhelando, al comunicarle tan importante noticia, que sirva esta para Excitar el interés del Excmo. Ayuntamiento, que no dudo un momento sabrá hacerse eco de las justas aspiraciones del pueblo que representa, recabando de los altos Poderes, se destine á Palencia el batallón del Regimiento del Principe que ha de salir de esta ciudad.

Suyo afectísimo amigo y compañero.—L.

***

Poco nos resta que añadir á la importante noticia que nos participa nuestro Corresponsal en Valladolid.

Consideramos muy justificadas las razones que aduce respecto al asunto y desearíamos que nuestro digna Corporación local, las hiciera objeto de meditado estudio.

La ocasión para que Palencia cuente con un nuevo elemento de vida, no puede ser más propicia, y esperamos confiadamente en que nuestro excelentísimo Ayuntamiento, empezará á trabajar el asunto con el interés y actividad que merece la importancia que encierra.

Situación de la Agricultura
Y DE LA INDUSTRIA

No negamos que la crisis agrícola constituye una cuestión compleja que debe estudiarse detenidamente; pero desde luego podemos asegurar que los tratados de comercio le son altamente desfavorables, y que mientran estos no lleguen á su caducidad, las clases labradora y ganadera sólo pueden hallar amparo en la imposición de derechos á los cereales, carnes y caldos que nos sean importados.

Hace suma falta que la administración pública se moralice; que el sistema tributario sufra importantes modificaciones, que los ferrocarriles rebajen los precios de las tarifas, y, finalmente, que se planteen todas las reformas exigidas por la opinión.

Mientras esto no se haga, reinará la heterodoxia en los principios económicos aceptados por los gobernantes; lo cual hace lógicamente imposible la resolución de los problemas bajo cuyo peso nos agitamos, presenciaremos el incremento de esa inquietud que hoy turba la calma de todos los lugares y será imposible conju el peligro de tumultos.

Obedeciendo á la voz de nuestra conciencia, protestaremos desde luego con energía de la dirección desacertada que los gobiernos, sean del color que fueren, impriman á la marcha de la política en nombre de intereses bastardos.

Encerrados en el círculo trazado por la rectitud, procuraremos, en cuanto de nosotros dependa, que los hechos reemplacen á las palabras, persuadidos de que la verdad debe imponerse á todos los cálculos formados por conveniencias particulares, único medio de evitar en nuestra patria la lucha terrible por la existencia, lucha que alteraría el equilibrio social, debilitando las fuerzas del poder y

M.C.D.2022

destruyendo esa unidad relativa que debe existir en un país normalizado.

Las medidas que hasta ahora se han adoptado por el gobierno para mejorar la condición de las clases perjudicadas, revelan el más vivo deseo de conjurar la crisis. Trácese, pues, un plan que abarque todos los detalles, y las consecuencias prácticas no han de hacerse esperar; téngase presente, para realizar tan alto objeto, que la centralización administrativa opone un valladar infranqueable á la iniciativa individual, llevando el desaliento al ánimo de los industriales; y no se olvide, en fin, los estragos que en los pueblos causa el caciquismo para que desaparezca el primer agente perturbador y aniquilado el segundo lleguemos á la regeneración anhelada.

Solo puede esperarse algo de los gobiernos que tienen condiciones, y no dudamos que el actual las tendrá bien definidas en el asunto que nos ocupa.

Hay precisión de apartarse del camino trillado; prescindir de las formas para fijarse en el fondo; unir los esfuerzos del talento á las manifestaciones del instinto popular, y reducir á fórmula científica toda teoría que se exponga sobre la materia que se debata.

El prestigio se adquiere por el que manda empleando la fuerza moral del derecho, manera única de lograr el bien público.

Acudir en auxilio de una clase desgraciada, es preparar el advenimiento de una era de paz; destrúyase el malestar común, cosa que se consigue con una prudente rebaja en la contribución territorial y la de consumos, y la formación del catastro y de cartillas evaluatorias pondrá fin á la continuación de grandes injusticias.

Bien podrá el gobierno gloriarse si obtienen éxito feliz sus gestiones, porque á él se deberá el renacimiento de esa actividad, que rara vez queda sin galardón, teniendo presente que para conseguir el término de las actuales vicisitudes, debe utilizarse todos los datos y noticias recogidas, cuidando de discernir lo esencialmente práctico de lo teórico, y sometiéndose si es preciso á un trabajo tan ímprobo como asíduo.

Procúrese á todo trance el triunfo de una gran idea, porque el fracaso revelaría de una manera concluyente que el mal no podía remediarse, y que nuestro pueblo quedará reducido á la triste condición de un árbol seco desprovisto de la savia necesaria para la vida.

La regeneración de la agricultura y de la industria son el Alfa y el Omega del bienestar del país y si aquella no se lleva á cabo, los gobernantes no podrán hacer frente á las difíciles situaciones que han de preparar los sucesos.

Utilícense, repetimos, todos los medios de oportunidad para el logro de lo que todos ansían, y quedarán descifrados todos los enigmas que nos preocupan, y lo que es más importante, cesará la debilidad moral que una serie de infortunios nos ha impuesto.

Existiendo tantas fórmulas de aplicación, elíjanse aquellas que fácilmente puedan traducirse en hechos, consultando para ello el instinto racional del vulgo y rehusando los temperamentos del empirismo en lo que fuera inútil buscar garantías; evítese á todo trance que la nación siga sintiendo el peso del conflicto que, compendiando todos los órdenes en que gira la actividad humana, nos ha condenado á esa anemia cruel, medio seguro de decadencia, y emancipados los ánimos del justo temor que los domina se verá mejorar rápidamente el modo de ser de los pueblos.

Para no llegar á tan satisfactorio resultado, fuera preciso negara la anexión que enlaza la humanidad á la ciencia de la vida, conexión que impone al cuerpo social espíritu especulativo como ley suprema á que ha de someterse todos los actos.

Para terminar, diremos que, sin prestarnos á conocer las ventajas de la asociación, nos debatiremos en estériles esfuerzos; porque sin empresas agrícolas é industriales no es posible conseguir el triunfo á que aspiramos; que la ciencia debe elevar la voz para que cesen las talas de bosques, la inícua persecución de aves útiles, y esos rutinarios cultivos que arruinan al que los emprende.

José DEL SOLAR.

Desde la Corte

Madrid 22 de Agosto de 1894
Sr. Director.

El Heraldo cree que no nos importan los sucesos que puedan desarrollarse en Marruecos con motivo de la insurrección de las kábilas. Son sublevaciones que no ha podido dominar en su largo reinado el Sultán Muley Hassan y con ellas han vivido tranquila Europa y sin grandes preocupaciones sus gobiernos.

Opina el citado periódico, y opina bien, que no depende de la actitud de las kábilas el que se plantee la cuestión de Marruecos; dependerá á todo caso de la actitud ò conveniencia de algunas de las potencias europeas, de Francia é Inglaterra principalmente.

Ciertamente que son estimadas esas observaciones sin que por alguien se pretenda suscitar el problema de occidente; pero de eso á que se diga que debe tenernos sin cuidado lo que hagan las kábilas Marroquíes en las inmediaciones de nuestros dominios ó en ciudades donde viven súbditos españoles, y censurar como consecuencia que el Gobierno trate de que exista en esos puntos la representaoión de España por medio de sus barcos de guerra, es hablar solo por el afán de dar una nota nueva, no conforme en este caso con la realidad ni siquiera con el buen sentido y la ilustración que tanto distinguen al apreciable periódico modrileño.

El Imparcial no vota con el *Heraldo*. Al contrario; coloca el asunto en su verdadero terreno y hace notar la conveniencia de que nuestros buques de guerra se hallen en las costas de Marruecos para poder acudir en defensa de buen número de españoles que se encuentran en Mazegan, Casa Blanca ó Rabat en donde si la insurrección, como se teme, toma incremento no se pararán los insurrectos que van buscando cabezas de bajás y askaris antes los pacíficos españoles que viven dedicados al comercio ó à otras industrias.

Harto quebrantado anda nuestro prestigio y no es cosa de abandonar los escasos elementos de que disponemos sin sacar de ellos provecho alguno.

Lamentable, lo verdaderamente bochornoso es que ni siquiera podemos disponer de aquellos barcos que creíamos ya dispuestos en camino de Marruecos.

Auuque parezca increíble el Sr. Ministro de Marina ignoraba que uno de los barcos que ordenó saliese para Mazagán no estaba en disposición de hacer este viaje porque se halla limpiando sus fondos en el dique de la Carraca.

Con otros buques de guerra nos pasa lo propio; unos porque hay que limpiarlos, otros porque hay que reconstruirlos, y otros porque están ya en una vejez prematura é irremediable, es lo cierto, desgraciadamente, que no podemos formar más, como dice *El Imparcial*, que una escuadra fantasma.

Como indicaba en mi carta de ayer el Gobierno español denunciará el tratado de comercio entre los Estados Unidos y nuestras posesiones de Ultramar apenas en la República Norte Americana comience á regir las nuevas tarifas aduaneras que llevan los derechos sobre la importación de el azúcar.

Se han comunicado hoy las oportunas instrucciones á nuestro ministro plenipontenciario en Washington con objeto que haga dicha denuncia cuando llegue el caso.

Se ha dado también orden al capitán general de Cuba para que el mismo día que rijan aquellas tarifas en los Estados Unidos se imponga la tarifa general á las procedencias de la gran república.

El hijo del Sr. Sagasta ha fallecido hoy á las doce menos cinco minutos.

La triste nueva corrió muy pronto por Madrid constituyendo la nota del día.

A las once entró el enfermo en el período agónico y no se le pudo administrar más que la Extrema Unción.

Dejó de existir el diputado por Jaén hallándose rodeado de toda su familia; el jefe del Gobierno y su esposa; don Fernándo Merino y su señora Esperanza Sagasta el ministro de Hacienda también con su señora y la atribulada esposa del muerto.

El domicilio del jefe liberal ha estado visitado durante todo el día por toda clase de personas políticas y no políticas, pero solo han logrado ver los ministros al Presidente á quien como es natural no han podido hablar de política.

El cadáver de D. José Sagasta será trasladado á un pueblo de la provincia de Jaén donde tiene panteón la familia de su mujer.

El entierro no se sabe cuando será, espérase que se celebre con gran lucimiento á juzgar por los preparativos que hacen los amigos.

Del ministerio de Ultramar se enviarán dos coronas, una del ministro y otra del personal y se cree que lo propio harán los demás ministerios.

El Sr. Sagasta se encuentra muy abatido.

Aunque el presidente del Consejo es hombre de bien templado espíritu, probado en muchas difíciles circunstancias de su azarosa vida, ha sufrido con el rudo golpe de la muerte de su hijo grandemente.

Algunos de sus íntimos que le han visto hoy, dicen que no sería difícil se retirara de la política, aunque fuese por breve espacio de tiempo.

Creemos esto una imprsión del momento, no tendrá confirmación, porque la retirada de Sagasta en las actuales circunstancias causaría gran pertubación en el partido liberal.

No queremos hacer cálculos que resulten inútiles porque hasta ahora no tiene la noticia bastante fundamenlo; pero vale la pena de pensar lo que ha de ocurrir el día que Moret y Montero Ríos y Gamazo y Vega Armijo se disputen la jefatura del partido liberal y la Presidencia del Consejo.

Suyo afecmo.—M.

Local y Provincial.

Por el interés que siempre nos merece todo lo que sea fomento para nuestra capital, estamos en el deber de llamar la atención de nuestro Ayuntamiento, acerca de los párrafos de la carta de nuestro Corresponsal en Valladolid y que se refieren al batallón del Regimiento del Principe que guarnece hoy aquella plaza.

Se impone trabajar el asunto con todo el interés que demanda, si se desea que Palencia cuente con nuevos elementos de vida para su mayor progreso.

Nuestro apreciable amigo el Secretario de este Gobierno de provincia don Eladio Fernández, ha recibido una atenta carta del Excmo Sr. Marqués de Teverga, comunicándole la noticia de hallarse dispuesta para el Certamen musical de la próxima Feria en Palencia, la notable banda municipal de Avilés.

Al mismo tiempo le participa que son muchas y distinguidas las personas de aquella linda y pintoresca villa asturiana, que se disponen para hacer el viaje à nuestra capital, con objeto de asistir al campeonato de músicas que se celebrará el día 4 del próximo Septiembre.

Nuestro amigo el Sr. Fernández por la íntima amistad que le une con el Sr. Marqués de Teverga y la razón de ser paisano de los avilesinos, es el encargado de recibir á la citada música y procurarla alojamiento en nuestra ciudad.

Las noticias que tenemos de dicha banda municipal, no puede ser más satisfactorias, habiendo conquistado aplausos allí donde se ha presentado.

Esperamos aplaudirla del modo que merece, y nos consideraremos honrados con que visiten nuestra capital durante la próxima Feria, las distinguidas personas á quienes se alude en la carta citada.

La Cruz Roja

Señoras y Señoritas que han donado objetos para dicha benéfica Asociación.

Sra. D.ª Abilia Pascual de Arroyo.
» » Rosalía Sendino de Baquero.
Srita. Esperanza Gavaldá.
» Dolores Gavaldá
Sra. D.ª Eliodora Tejerina de Prieto.
» » Inés Victoria Contreras de Soto.
Srita. Fermina Contreras.
Sra. D.ª Eladia Solórzano de Yagüez.
Srita. Cruz Romero Martínez.
» Casilda Romero Pérez.
Sra. D.ª Catalina Salinas del Olmo.
» » Eugenia Muñóz.
» » María García Guerbiso.

Hoy han llegado á esta Capital, procedentes de Galicia, dos ilustrados y conocidos periodistas de aquella región, con objeto de dar en Palencia una serie de audiciones del aparato fonográfico perfeccionado últimamente por su inventor el sabio Edisson.

Dicho fonógrafo, según se nos ha dicho, es muy semejante al que hace muy poco tiempo exhibió el Sr. Pertierra en los Salones de *El Heraldo* de Madrid, alcanzando gran aceptación por parte del numeroso público que tuvo ocasión de apreciarle.

La primera de las audiciones, se proponen los citados periodistas, dedicarla á las autoridades y prensa de esta localidad.

Enviamos nuestra leal bienvenida á nuestros compañeros en la prensa, y no dudamos que el grandioso invento de Edisson que se proponen dar á conocer en Palencia, será motivo para que se encuentre diariamente ocupado por distinguida concurrencia, el local donde le instalen.

A partir del día 25 del actual el tren discrecional núm. 1051, con destino á la estación de Alar del Rey saldrá de la de esta capital á las cuatro en punto de la tarde en lugar de las tres que lo viene verificando.

SUSCRIPCIÓN

Iniciada por el Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento y abierta por el Sindicato de Festejos, para el mayor brillo de estos en la próxima Feria.

	Pesetas	Cts.
D. Evaristo de Castro..	2	»

Continúa abierta la suscripción.

LA CRISIS AGRICOLA

A continuación publicamos una relación de las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos que se han adherido á los acuerdos tomados por nuestra provincial Asamblea en su Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de Julio último, remitiendo además algunos de ellos, informaciones sobre las causas que, á su juicio, influyen en la decadencia de nuestra agricultura.

Son los siguientes:

Consejo provincial de Agricultura de Burgos.

Comisión provincial de íd.

Diputación de Valladolid.

Cámara agrícola de Albacete

Consejo de agricultura de Segovia.

M.C.D.2022

Comisión provincial de Salamanca.
Sociedad Económica de Amigos del Pais de Sevilla.
Comision provincial de Valencia.
Idem de Lérida.

Ayuntamientos de

Ampudia, Magaz, Valdecañas, Villamediana, Frómista, Tariego, Cevico de la Torre, Buenavista, Carrión, Castromocho, Pino del Rio, Autilla del Pino, Santervás, Herrera de Pisuerga, Cevico Navero, Santillana, Monzón, Astudillo.

A última hora de la tarde de ayer y entre otros despachos telegráficos, recibimos el que se refiere al fallecimiento del Diputado à Cortes D. José Sagasta, hijo del Presidente del Consejo de Ministros.

Dicho telegrama, concebido en los términos del que se nos facilitó por el Gobierno de provincia, no pudimos insertarle, debido á hallarse nuestro periódico en circulación.

Hoy cumple á nuestro deber de periodistas y personas que comprenden los talentos y méritos que adornaban al finado, enviar nuestro sentido pésame al ilustre Jefe del partido liberal excelentísimo Sr. D. Pràxedes Mateo Sagasta y distinguida familia, por la triste cuanto irreparable desgracia que acaban de experimentar.

Por el Ministro de la Gobernacion se ha dictado una real orden disponiendo que los gobernadores encargen á los arquitectos municipales que antes del 30 de Noviembre, contesten á un cuestionario de nueve preguntae encaminadas á ver qué obras pueden hacerse para dar trabajo á la clase obrera y cuánto costarán.

Según nuestros informes, la Real orden sobre gratificación á los Regentes de escuelas prácticas, se publicará en cuanto termine el período electoral.

La importante Revista que se publica en la Corte con el título *El Telegrafista* y que como lo indica su título viene consagrándose á la defensa del cuerpo de Telégrafos, reproduce integramente el editorial que insertamos en uno de nuestros últimos números, referente al asunto de «Un hilo telegráfico directo entre Madrid y Palencia.»

Dada la importancia de dicha Revista y los comentarios favorables para nuestra ciudad que hace á nuestro artículo, no dudamos que el Sr. Montilla, estudiarà el asunto del mejor modo posible à los intereses de Palencia.

Con el carácter de delegados en las asambleas pedagógicas que se celebrarán los días 10 y siguientes del próximo Septiembre, han sido nombrados representantes de los maestros de la provincia de Valladolid, D.ª Primitiva Medrano, D.ª Catalina Hernández, D. Mariano Recio y Marcos, D. Faustino González Parra, D. Zacarías Pérez y Pérez y D. Ramón Madruga.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Valoria del Alcor de 1893-94.

Leemos en un periódico de la Corte:

Parece que va á destinarse parte del histórico convento de San Marcos, de León, antigua residencia de los caballeros de Santiago y hasta ahora Museo Arqueológico, á cuartel de artillería.

Con este motivo, los amantes de nuestros tesoros artísticos tratan de formular una protesta, pues declarado dicho convento monumental nacional, no debe aplicarse á ningún otro destino que el que hoy tiene.

La *Gaceta* ha publicado una comunicación de la cancilleria del ministerio de Estado, haciendo saber que, declarada la guerra entre el imperio Chino y el del Japón, y encontrándose España en paz con ambos Estados, se propone guardar la más extricta neutralidad en esta contienda, y al efecto recuerda las disposiciones vigentes sobre este asunto.

PREFERENCIA

Que disputen no me opongo,
los partidos, por turrón;
que yo prefiero el *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

Seccion festiva

LA TECLA DE SIEMPRE

Ó

TRES DÍAS EN UNA CASA

He notado hora tras hora
que esto que refiero yo,
ocurre aquí y en Zamora
y en toda España, y si no
dígalo cualquier señora

—

Primera Estación

¡Tilín¡ (*Desde adentro*): ¿Quien?
(*Desde afuera*): Servidora.
(*Aabre la señora y entra*
en el pasillo una moza
resuelta, bien parecida,
y aquí comienza la historia)
«Pues me habían dicho, dice,
esta mañana en la compra
que usted buscaba criada
porque se marchó la otra,
y como yo busco un amo
que cuide de una y la ponga
al corriente más *ú* menos
de todo aquello que ignora,
¿sabe usted? me dije, «voy
á ver si acaso me toma.»
Yo soy, con perdón de usted,
de un pueblo cerca de Astorga
que tiene ochenta vecinos
y un cura y una parroquia,
¿sabe usted? y si me pongo
á servir, es por la sola
razón de que un tío mío
quería meterme monja;
que lo que es por lo demás
no crea usted que me ahoga
la situación hasta el punto
de pedir una limosna.
—Ya lo supongo. Y usted
¿tiene padre?
—No señora.
Hace diez años lo menos
que murió de una tós ronca
debida á haber e metido
tres coces como tres bombas
el macho de mi cuñado
que estaba dando á la noria.
¿Sabe usted?
—Y usted será...
—Como limpia y hacendosa
y activa, soy una plata,
una hormiga y una alondra.
Supongo que no habrá niños
en la casa.
—Se equivoca;
tengo uno.
—Eso es lo peor.
¡Mamará que es una gloria!
—No; le he quitado ya el pecho.
—¿Qué edad tiene?
—Pues ahora
por la Concepción hará
treinta y seis años.
—¡*Recoira*!
—Y guisar ¿cómo está usted?
—Bien, gracias á Dios, señora,
¿y usted?
—No, si la pregunto
que si sabe alguna cosa
de guisar.
—¡Ah, vamos! pues...
yo se poner una sopa
y un cocido cual ninguna
y una asado como pocas;
y se poner mayormente
un guiso de pepitoria
con su laurel y sus ajos
y su sal y su cebolla,
todo él, como aquel que dice,
así al estilo de fonda,
que cualquiera se rechupa
los dedos de gusto ¡porra!
—¿Fregará usted?
—Eso no,
porque me salen ampollas;
¿sabe usted? pero es muy fácil
arreglarlo en otra forma,
porque conque friegue usted
los cacharros y la loza,
quedamos en paz. A mí
me cargan las *cirimonias*.
—Y usted, como es natural,
tendrá un novio.
—No señora:
tengo dos; porque como uno
precisamente es de tropa,
por si se marcha, he cogido
relaciones amistosas
con un primo mío que es
de hácia la parte de Hontoria.
Mire usted, yo tengo un pronto
efecto de ser *niervosa*
sobre todo en ese tiempo
en que *varea* la *amósfera*,
y si en ese pronto soy,
si á mano viene, persona
capaz de tirar á usted
á la cabeza una olla,
como me sepan llevar
el genio, soy una esponja
y hasta cuasi una mujer
más mansa que una paloma.
De chismes no hay que *dicir*,
porque yo no soy chismosa
ni amiga como otras muchas
de andar refiriendo historias;
y la prueba es que en la casa
donde ahora estoy, la señora,
que es una que va de luto,
de buena color, bisoja
y así como yo de blanca
y así como usted de gorda...
—Ya se quien es.
—Bien; pues esa
que á usted le digo, me consta
que debe desde los Santos
en una tienda de modas
cuatro pares de calcetas
y unas babuchas de alfombra.
Y aunque yo sé todo esto,
no he desplegado la boca
para contárselo á nadie,
porque al fin nada me importa.
Sabe usted? Y cada uno
hace lo que le acomoda.
¿Sabe usted? Porque si *una*
fuera á descubrir *incónitas*
que pasan en las familias
aunque *una* se hace la sorda,
le digo á usted que ya había
para *emprimir* muchas coplas.
Yo soy de pocas palabras
¿Sabe usted? Porque las pocas
palabras, voy al *dicir*,
raras veces se equivocan;
y el que poco habla no yerra;
y al que calla no le ahorcan;
y porque en boca cerrada,
voy al *dicir*, no entran moscas.
¿sabe usted?
—¿Y de planchar?
—Pues de planchar camisolas
y sábanas y pañuelos
y peinadores y colchas
y otras prendas delicadas ..
—Las plancha bien.
—¡No señora!
la quiero *dicir*, que de eso
no sé planchar ni una jota:
porque la verdad se debe
dicir aunque sea en contra
de una misma, ¿sabe usted?
pero tocante á la honra
y á tener buena *conduta*,
aún tengo yo quien me abona
por más que algunas se crean
que estoy en el mundo *sólida*.
Y no crea usted que estoy
desnuda, porque aún me sobran
en el baul tres camisas
y dos faldas de retorta
y seis chambras de crudillo
y un vestido de cretona
y un mantón de lana dulce
color de pata de corza.
—¡Estoy tan desengañada
del servicio!...
—Si señora;
más *ú* menos hay de todo
y buenas *semos* muy pocas.
—¿Y salario?
—Pues salario
treinta *riales* como todas.
—Bueno, pues quédese usted;
veremos como se porta.

***

Y allí se queda con gana
¡hija de mi corazón
y fresca rosa temprana!
pero... ya veréis mañana
con la SEGUNDA ESTACIÓN.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 23.—Como en los anteriores el mercado de hoy ha estado poco concurrido, siendo las entradas y precios á que se han pagado los artículos que siguen, los anotados á continuación:

Trigo 100 fanegas á 33 reales las 92 libras
Cebada 80 á 17'50 la fanega.
Floja la tendencia del mercado.

—

VALLADOLID, 22.—En los Almacenes se han tomado 250 fanegas trigo á 35 reales las 94 libras.

En el Canal fué nula la entrada de toda clase de artículos.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—En las Esclavas se dá principio un Tríduo al Purísimo Corazón de María. En este día y los dos siguientes se expondrá el Santísimo Sacramento á las seis de la tarde, después se rezará la Estación y el Rosario, habrá meditación y ejercicio y se terminará con la Reserva.

ÚLTIMA HORA

MADRID 23 (9 15 m.)

Capi la ardiente

Ha sido expuesto, en una de las habitaciones de la casa del finado, transformada en capilla ardiente el cadáver de D. José Sagasta, en donde se dirán Misas por su alma hasta las doce.

Telegramas

Son muchos los que ha recibido el Presidente del Consejo, todos asociándose al dolor que sufre en estos momentos, siendo de los más expresivos los que le ha dirigido Su Majestad la Reina Isabel y su augusto esposo D. Francisco de Asís.

La familia del Presidente

Tan pronto se verifique el sepelio del cadaver del hijo del Sr. Sagasta, toda la familia de este hombre público saldrá para Avila.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Dirigidas por personal facultativo del Cuerpo de Telégrafos.

Montaje de timbres, teléfonos, pararrayos, luz eléctrica.

Hay de venta toda clase de material para instalaciones.

Plaza Mayor, 5, 2.º izquierda.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este deriódico, Mayor pral., 98 y 100.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, Mayor pral, núm. 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.–gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña,** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, *ATOCHA*, 87, *Madrid.*

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,53 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

NOTAS. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

El express para Vigo pasa los domingos y martes, y para Gijón los lunes, jueves y sábados. Todos los demás trenes son diarios.

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallase de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

David Rodríguez Vicario y C.ª

GRAN FABRICA DE MANTAS

movida por agua

Unico Almacén de lanas para colchones

PALENCIA

Que las lanas lavadas de Vicario
han alcanzado aceptación completa
desde el obrero al rico propietario,
lo sabe hasta cualquier niño de teta.
Tanto corre su nombre necesario
que un día lo publica la *Gaceta*,
recomendando por un Real Decreto
á ese industrial tan campechano y neto.

Las *lanas* de DAVID Y COMPAÑIA
de vellón esponjado y escogido,
alcanzan fama en la nación hoy día
para hacer el colchón blando y mullido.
Los ganaderos de más nombradía
son los que le remiten su surtido,
debiendo hacer notar como advertencia.
que la LANA que vende es á conciencia.

Con respecto á las MANTAS que elabora
desde la más modesta á la más fina,
bien puede asegurarse desde ahora
que honor son de la industria palentina
Esa Casa la gala hoy atesora
desde Palencia á la nación vecina,
y no existe en España fabricante
que le ponga á VICARIO el pie delante

Sin rival en los precios, ha logrado
una parroquia en la nación, inmensa,
habiendo con justicia conquistado
el aplauso del público y la prensa.
Para MANTAS de gusto delicado
y lana limpia de vellón y extensa,
debe buscar el comprador hoy día
la casa de VICARIO Y COMPAÑÍA.

***

Esmerado surtido, elaborado á máquina y con los adelantos que exije la industria moderna.—Lanas limpias lavadas, procedentes de los mejores ganaderos de tierra de Campos.—Precios económicos, sin rival.

PALENCIA

David Rodríguez y Compañía

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Sergio Moro, en Villaumbrales.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

GABINETE DE PRACTICAS GINECOLÓGICAS

Instituido en Frómista

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz y demás de la mujer por el médico especialista D. José María Muntiel y Verdeguer.

CONSULTA DIARIA

De nueve á once de la mañana para esta clase de dolencias: de once á doce para las demás enfermedades.

El gran número de enfermas que diariamente concurren á este consultorio hace indiscutible su crédito y se recomienda por sí solo para el tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

SE VENDE UNA CASA

señalada con el núm. 7 de la Plazuela del Hospital. Consta de planta natural ó baja, piso principal y solana. Tiene servicio de cuadra y corral.

Informarán en la Agencia de Negocios de D. Rafael Peña Gutiérrez, calle Mayor núm. 25.

TRASLADO

EL ALMACEN DE MUEBLES, ESPEJOS, CUADROS Y ESTAMPERIA de

BRUNO GALLO

se ha trasladado del núm. 160 de la calle Mayor pral, al 142 de la misma calle, dende ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en despachos, gabinetes, dormitorios, colgaduras, armarios de luna y de comedor, librerías, mesas de comedor, cómodas, lavabos, camas de madera, sillerías tapizadas, de rejilla y paja de todas clases y todo lo concerniente al ramo.

Se reforma toda clase de muebles.

Los talleres de ebanistería y tapicería, Plazuela de la Catedral, núm. 18.—Almacén, Mayor pral. 142.—Palencia.

BRUNO GALLO

VENTA

En el coto de *Rayaces*, se hace de noventa y una ovejas de desecho y tres carneros castrados.

Su dueño Mariano Rabanedo, vive en dicho coto.

M.C.D.2022